I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001158

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 15 JUL. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2442/2015 de la Administradora Municipal; el Ord. N°500/897/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos Nº202/0734/2015 y N°202/0735/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0734/2015, se aprobó el Programa denominado **"Apoyo Para Adultos Mayores Beneficiados Con Cupos Sociales (Viajes) De SERNATUR"**, a la comuna de Pichilemu el día 6 de mayo de 2015, fecha que fuera modificada.

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0735/2015, se aprobó el Programa denominado "**Viajes de SERNATUR, para Adultos Mayores Beneficiados con Cupos Sociales**", a la ciudad de La Serena el día 22 de junio de 2015, fecha que fuera modificada.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 4.5 del programa denominado **"Apoyo Para Adultos Mayores Beneficiados Con Cupos Sociales (Viajes) De SERNATUR",** sancionado por Decreto Exento N°202/0734/2015, en el sentido de señalar que el viaje a Pichilemu se realizará el día **3 de agosto de 2015**.

2. Modíficase el punto 4.5 del programa denominado **"Viajes de SERNATUR, para Adultos Mayores Beneficiados con Cupos Sociales"**, en el sentido de señalar que el viaje a la ciudad de La Serena se realizará el día **4 de agosto de 2015**.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen inalterables los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001158

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

CCP/CUCH.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web